

RESOLUCIÓN No. 096 (17 de SEPTIEMBRE de 2021)

Mediante la cual se aprueba la solicitud de ingreso del

"CLUB DEPORTIVO DE LA FUNDACION AMIGOS DEL MAR"

El órgano de administración de la FEDERACION COLOMBIANA DE MOTONAUTICA

CONSIDERANDO:

1) Que es deber suyo reunirse para estudiar las solicitudes de ingresos y retiros de afiliados.

RESUELVE:

- ARTICULO PRIMERO. Aceptar la solicitud del ingreso en calidad de Club afiliado a: "CLUB DEPORTIVO DE LA FUNDACION AMIGOS DEL MAR" con reconocimiento deportivo según resolución N°213 de AGOSTO 17 de 2021
- 2. **ARTICULO SEGUNDO**. la presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Bogotá, a los 17 días del mes de septiembre de 2021.

Víctor Alonso Domínguez Álzate

Presidente

Federación Colombiana de Motonáutica.